

22-23

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

CÓDIGO 69024184

UNED

22-23

SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

CÓDIGO 69024184

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA
Código	69024184
Curso académico	2022/2023
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Sociología Económica es una de las especialidades fundamentales de la Sociología y procede directamente de Durkheim y Weber.

Dentro de la Sociología Económica se ha experimentado una cierta evolución, en el sentido que ha dado mayor o menor importancia a algunos de sus aspectos en función de la época histórica en la que se desarrollaban las investigaciones de estos sociólogos.

En cualquier caso, el concepto de trabajo ha sido la piedra angular sobre la que ha descansado toda la Sociología Económica, sin olvidar sus manifestaciones relacionadas tanto con el conflicto como con la integración social, amén de haber servido de acicate para desarrollar la Sociología de las Organizaciones, a fin de mejorar de utilización de un factor de producción tan importante como el trabajo humano, donde desde hace siglos sabemos que reside la riqueza de las naciones.

Junto al trabajo como productor de riqueza y como principal rol social de integración en la comunidad y desarrollo y satisfacción personal, tenemos que señalar otros hechos sociales estudiados por la Sociología Industrial en el pasado, que hoy han evolucionado a Sociología Económica, como: el emprendimiento, la organización empresarial, las condiciones de trabajo y el clima laboral, la ergonomía, las organizaciones sindicales, las tecnologías de la información y comunicación, el consumo, la fragmentación y estratificación social, las clases sociales, el cambio y el conflicto social, las instituciones sociales, la política social en el Estado del Bienestar, el capital humano, el capital social, la economía informal, las migraciones, los enclaves étnicos y las comunicades transnacionales, etc.

En el caso de la asignatura que nos ocupa, optativa del primer semestre de cuarto curso del Grado de Sociología, nos ocuparemos, fundamentalmente, de cómo las instituciones y la actividades económicas se desarrollan incrustadas y determinadas por la sociedad en la que viven y cómo se desarrollan interactuando con acciones e instituciones políticas y culturales con las que conviven en un mismo ecosistema social.

En esta nueva época de la asignatura, en la que hemos cambiado la denominación de Sociología Industrial por la de Sociología Económica, pretendemos dejar el aspecto más laboral a otra asignatura denominada Sociología del Trabajo y centrarnos en algunas instituciones y actividades económicas vistas desde la perspectiva sociológica.

La Sociología Económica es una asignatura muy sociológica y muy social al mismo tiempo. Es muy sociológica porque está en el origen mismo de la Sociología, no sólo porque de ella

se ocuparan Durkheim, Weber, Veblen, Sorokin, Pareto, Parsons y Mayo, por ejemplo, sino porque su metodología es esencialmente la metodología sociológica.

Igualmente, la Sociología Económica es muy social porque el fenómeno que estudia no es trivial ni anecdótico, sino que es el que surge de la interacción de la sociedad con la naturaleza para sobrevivir generando formas muy complejas de organización humana en sociedad, unas veces basada en la cooperación y otras en la explotación.

Dada la importancia de la Sociología Económica, su papel como optativa dentro del plan de estudios sólo se explica porque su temario, en parte, se haya estudiado en otras asignaturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La presente asignatura no tiene más requisitos que los ordinarios para matricularse de una asignatura del cuarto curso del Grado de Sociología.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIO BORDAS MARTINEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jbordas@poli.uned.es
Teléfono	91398-9043
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura se realizará cotidianamente por parte del equipo docente mediante correo electrónico, en los foros o telefónicamente.

Julio Bordas atiende la guardia en el despacho 306, lunes y miércoles de 09:00 a 13:00, y martes de 15:00 a 19:00 horas;, en la extensión 9043 y en el correo jbordas@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Específicas

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE04 - Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

CE13 - Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social

CE14 - Analizar y proponer actividades e intervenciones de los sociólogos en diferentes ámbitos de la sociedad y ante distintos problemas sociales

CE15 - Relacionar la Sociología con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y valorar las aportaciones de éstas al conocimiento científico de la sociedad

Competencias Generales

CG 1.1.2 - Planificación y organización

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG 1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG 1.3.3 - Innovación

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la presente asignatura se pretende que los estudiantes:

- * Mantengan sus dudas abiertas y habilidades evitando los "prejuicios ideológicos" y los "falsos amigos" que son los conceptos coloquiales o los procedentes de la perspectiva de otras disciplinas que impiden la adquisición de conocimientos precisos de Sociología Económica porque el estudiante los da por sabidos.
- * La Física, la Economía, la Historia, el Derecho, la Psicología y la Medicina estudian aspectos propios de la Sociología Económica y lo hacen, lógicamente, desde su perspectiva específica y cuyo conocimiento no implica un conocimiento desde la perspectiva sociológica por cuanto que la Sociología Económica no es una enciclopedia sobre la economía en general o la industria en particular, sino que es una perspectiva específica y original de estudiar los fenómenos económicos, industriales, laborales, tecnológicos y de consumo.
- * Se trata de desatascar el conducto de entrada de nuevos conocimientos a unos estudiantes de cuarto curso que pueden pensar que ya los conocen.
- * Distingan entre conceptos coloquialmente parecidos pero diferentes como condiciones de trabajo y clima laboral, como emprendedor y capitalista, como fordismo y toyotismo, como división social del trabajo y división del trabajo social, como empleo flexible y flexibilización del trabajo, como capital humano y capital social, como enclave étnico y comunidad transnacional, como clase y estatus social, etc.
- * Aprendan nuevos conceptos y consoliden, más perfilados, los que ya tenían, sobre asuntos relacionados con la economía vista desde la perspectiva sociológica.
- * Sean conscientes de que la conducta económica no es sólo una conducta basada en el interés sino que, fundamentalmente, es una conducta social propulsada por una cultura e incrustada en una estructura social.
- * Se prestará especial atención al emprendimiento como forma de generación de empleo.

CONTENIDOS

Tema 1: La acción económica socialmente orientada dentro de un mercado incrustado en la sociedad y enmarcado por el poder

Corresponde con los capítulos 1 y 2 de la bibliografía básica.

Tema 2: El capital social como capacidad de acceder a recursos gracias a la pertenencia a redes sociales y como instrumento de control social

Corresponde con el capítulo 3 de la bibliografía básica.

Tema 3: Institución social como cristalización de valores culturales y como prestadora de servicios vitales para la comunidad

Corresponde con el capítulo 4 de la bibliografía básica.

Tema 4: La clase social, entendida como "para sí", como sistema de estratificación, de interrelación social y de acceso al poder

Corresponde con los capítulos 5 y 6 de la bibliografía básica.

Tema 5: La economía informal, sus funciones de supervivencia e integración por un lado y sus consecuencias institucionales por otro

Corresponde con el capítulo 7 de la bibliografía básica.

Tema 6: Los enclaves étnicos como conjunto de empresas concentradas en un territorio y cuyos propietarios y trabajadores pertenecen a un mismo grupo étnico

Corresponde con parte del capítulo 8 de la bibliografía básica.

Tema 7: Las minorías intermedias como conjunto de empresas pertenecientes a una minoría étnica que separan los barrios prósperos de los barrios deprimidos, donde atienden a sus miembros

Corresponde con parte del capítulo 8 de la bibliografía básica.

Tema 8: Las comunidades transnacionales como grupos en los que los inmigrantes prósperos mantienen a sus comunidades de origen a la vez que ofrecen productos y servicios de sus países de origen a los inmigrantes en los países de acogida.

Corresponde con el capítulo 9 de la bibliografía básica.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en Sociología Económica es la propia de la enseñanza a distancia que durante cuarenta años ha ofrecido la UNED en España y el extranjero.

Los estudiantes tendrán una manual de estudio con sus partes obligatorias, claramente indicadas, así como un libro cuya recensión obligatoria formará parte de la nota final.

Los estudiantes tendrán que realizar un estudio comprensivo del material obligatorio, elaborar una recensión crítica sobre la bibliografía recomendada al efecto, participar en los foros y consultar sus dudas en la tutoría presencial de su Centro Asociado o en las tutorías telefónicas y virtuales del equipo docente.

Igualmente, deberán presentarse y aprobar los exámenes presenciales correspondientes para superar la asignatura.

Para preparar esta asignatura, que tiene un planteamiento nuevo y original para evitar el solapamiento de contenidos con la de Sociología del Trabajo, el estudiante deberá estudiar el libro de Alejandro Portes: Sociología Económica; Ed. CIS, Madrid, 2013 y hacerlo de una sistemática, subrayando y resumiendo el contenido a fin de comprenderlo.

No obstante, el equipo docente subirá a documentos de la plataforma un mero resumen del libro, que en ningún caso eximirá de la lectura del mismo, con la intención de destacar los aspectos más importantes de esta obra y facilitar su aprendizaje por parte de los alumnos.

Una vez leído el libro y el resumen aportado por el equipo docente, los estudiantes deberán redactar el tema correspondiente con sus propias palabras y cuando lo tengan deberán estudiárselo de cara al examen que consistirá en una pregunta de desarrollo correspondiente a uno de los ocho temas que componen el programa de la asignatura. Naturalmente, además de estudiar y recomponer el libro de Sociología Económica de cara a los exámenes, los estudiantes deberán realizar y presentar el comentario sobre el Libro Blanco del Comercio Electrónico del que disponen en el icono de Documentos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán presentarse al correspondiente examen presencial y responder completa y correctamente a una pregunta, que corresponderá con uno de los temas del programa de la asignatura.

El manual de estudio obligatorio es el siguiente: Alejandro Portes: Sociología Económica; Ed. CIS, Madrid, 2013.

Se tendrá en cuenta la profundidad en el desarrollo del único tema sobre el que versará el exámen.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	7
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Los estudiantes deberán realizar obligatoriamente un comentario sobre el Libro Blanco del Comercio Electrónico del que dispondrán de un ejemplar en el icono de Documentos a los solos efectos de estudio. Este comentario consistirá en una valoración general del libro y un análisis más profundo de los tres capítulos que le hayan resultado más interesantes al estudiante.

El comentario, que será obligatorio, podrá subir, según su calidad, hasta dos puntos sobre la nota obtenida en el examen presencial y siempre que este se haya aprobado, y deberá ser entregado, en un máximo de cuatro páginas, durante el correspondiente mes de enero del curso en el que el estudiante se encuentre matriculado.

La entrega de la pec se realizará subiendo el comentario en el icono de Tareas de la plataforma del curso virtual. En el supuesto de que no se haya realizado y entregado durante el mes de enero del año en el que el estudiante se encuentre matriculado, el estudiante sólo podrá conseguir una nota máxima de ocho puntos.

Criterios de evaluación

Valoración completa del Libro Blanco sobre el Comercio Electrónico y evaluación detallada de los tres capítulos más interesantes desde la perspectiva del estudiante.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	31/01/2023
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Siempre y cuando se haya obtenido un 5 en el examen presencial, se sumará la nota obtenida en la PEC, salvo en el caso de que no se haya realizado la PEC, en cuyo caso será necesario obtener un 7 en el examen presencial para aprobar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788474766240

Título:SOCIOLOGÍA ECONÓMICA (2013)

Autor/es:Alejandro Portes ;

Editorial:: CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

La bibliografía básica de Sociología Económica es el libro de Alejandro Portes: Sociología Económica; Ed. CIS, Madrid, 2013.

El contenido de la asignatura corresponde con el índice de la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria corresponde al Libro Blanco sobre el Comercio Electrónico elaborado por la Asociación Española de Economía Digital y publicado por el Ministerio de Industria y disponible en Documentos del curso virtual.

índice:

- Introducción.
- Cómo desarrollar una tienda de comercio electrónico.
- Marketing.
- Medios de pago.
- Logística y distribución de pedidos.
- Venta multicanal.
- Mobil commerce.
- Analítica y medición de resultados.
- Aspectos legales ¿Cómo cumplir con la ley?.
- Seguridad al consumidor.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos complementarios para estudiar la asignatura figuran en elk icono de documentos.

- Fundación Foessa: <https://www.foessa.es/>
- Fundación 1º de Mayo: <http://www.1mayo.ccoo.es/>
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>
- Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/>
- Organización Internacional para la Migraciones: <https://www.iom.int/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.